

CAPÍTULO REIVINDICATORIO

1. Un medio (10) que comprende dos o más productos laminares (1) dispuestos en mosaico, cada producto laminar (1) comprende:
 - al menos una característica de seguridad (2) que tiene propiedades ópticas que cambian con el ángulo de visión y
 - al menos un marcador (3), en donde la posición de al menos una característica de seguridad (2) en el producto laminar (1) está predeterminada con respecto a la posición de al menos un marcador (3) en el producto laminar (1),
 - caracterizado porque el producto laminar comprende dos o más marcadores diferentes (3),
 - en donde cada marcador comprende un código legible por máquina y cada código legible por máquina es detectable visualmente y es un código de barras unidimensional o bidimensional.
2. El medio (10) de acuerdo con la Reivindicación 1, caracterizado porque cada marcador (3) es atribuible únicamente a una posición en el producto laminar (1).
3. El medio (10) de acuerdo con la Reivindicación 1 o 2, caracterizado porque cada marcador es identificable de forma única.
4. El medio (10) de acuerdo con las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado porque cada marcador (3) comprende un identificador codificado, en donde la codificación del identificador codificado comprende la información para la detección o corrección de errores.
5. El medio (10) de acuerdo con las reivindicaciones 1 a 4, caracterizado porque el marcador comprende una codificación de las propiedades ópticas de al menos una característica de seguridad adyacente identificada por su posición con respecto al marcador.
6. El medio (10) de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 5, caracterizado porque al menos una característica de seguridad (2) se superpone con al menos un marcador (3) o es parte de al menos un marcador (3).
7. El medio (10) de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 6, caracterizado

porque al menos una característica de seguridad (2) comprende un dispositivo óptico variable (4, 5).

8. El medio (10) de acuerdo con la Reivindicación 7, caracterizado porque al menos una característica de seguridad (2) comprende dos o más dispositivos ópticos variables (4, 5) colocados paralelamente, en donde dos o más dispositivos ópticos variables (4, 5) tienen diferentes propiedades ópticas.

9. El medio (10) de acuerdo con una de las Reivindicaciones 1 a 7, caracterizado porque el producto laminar (1) es una lámina o una película, en particular una lámina holográfica o una película holográfica.

10. El método para determinar una propiedad óptica de una característica de seguridad parcial o completa (8) incluida en una sección (6) de un producto laminar (1), el producto laminar (1) comprende:

al menos una característica de seguridad (2) que tiene propiedades ópticas que cambian con el ángulo de visión y

dos o más marcadores diferentes (3), en donde la posición de al menos una característica de seguridad (2) en el producto laminar (1) está predeterminada con respecto a la posición de los dos o más marcadores diferentes (3) en el producto laminar (1),

en donde cada marcador comprende un código legible por máquina y cada código legible por máquina es detectable visualmente y es un código de barras unidimensional o bidimensional,

en donde la sección (6) comprende al menos un marcador (7) y al menos parte de una característica de seguridad (8),

el método comprende:

determinar la posición de la característica de seguridad parcial o completa (8) incluida en la sección (6) con respecto a la posición de al menos un marcador (7);

utilizar la posición relativa determinada para recuperar la propiedad óptica de la característica de seguridad parcial o completa (8) de un mapa que almacena las posiciones y las propiedades ópticas de las características de seguridad (2) del producto laminar (1).

11. El método de acuerdo con la Reivindicación 10, caracterizado por

identificar al menos un marcador (7) y

recuperar la propiedad óptica de la característica de seguridad parcial o completa (8) del mapa con base en la identidad de al menos un marcador (7) y la posición de la

característica de seguridad parcial o completa (8) con respecto al marcador identificado.

12. El método de acuerdo con la Reivindicación 10 o 11, caracterizado por:
localizar una marca de referencia de la sección (6) y
utilizar la posición determinada de la marca de referencia junto con la posición determinada del marcador (7) para recuperar la propiedad óptica de una característica de seguridad parcial o completa (8) incluida en la sección (6).

13. El método de acuerdo con la Reivindicación 12, caracterizado porque se utiliza un límite (9) de la sección (6) como marca de referencia.

14. El método para autenticar una etiqueta de seguridad que comprende una sección (6) de un producto laminar (1), el producto laminar (1) comprende:

al menos una característica de seguridad (2) que tiene propiedades ópticas que cambian con el ángulo de visión, y

dos o más marcadores diferentes (3), en donde la posición de al menos una característica de seguridad (2) en el producto laminar (1) está predeterminada con respecto a la posición de los dos o más marcadores diferentes (3) en el producto laminar (1),

en donde cada marcador comprende un código legible por máquina, y cada código legible por máquina es detectable visualmente y es un código de barras unidimensional o bidimensional

el método comprende:

determinar una propiedad óptica de una característica de seguridad parcial o completa (8) incluida en tal sección (6) de acuerdo con una de las Reivindicaciones 10 a 13,

determinar una propiedad óptica de la característica de seguridad parcial o completa (8) incluida en tal sección (6) utilizando al menos un sensor de imagen, comparar las propiedades ópticas determinadas, y

confirmar la autenticidad de la etiqueta de seguridad si las propiedades ópticas comparadas son concordantes.